

**BASES DEL CONCURSO TECNOLÓGICO
FIESTAS COLEGIO ROMAREDA 2018
A.P.A.**

1. Los concursantes serán los alumnos 2º de la E.S.O.
2. El proyecto tecnológico podrá realizarse en equipo y versará en torno al tema que se esté trabajando en clase.
3. Los proyectos se expondrán en un aula habilitada al efecto.
4. El premio consistirá en una tarjeta regalo por clase.
5. Solo podrán ser premiados socios del A.P.A.
6. La fecha límite para la entrega será la fijada por el profesor, concretamente el cuatro de mayo
7. La APA podrá utilizar los trabajos presentados para su publicación en la web o su posterior edición.
8. Asimismo podrá declararse desierto el concurso en su conjunto o en alguno de sus premios.
9. El jurado estará constituido por miembros de la Junta Directiva del A.P.A. del colegio, así como de algunos padres de alumnos del centro.
10. El jurado podrá resolver aquellas situaciones no contempladas en las presentes bases, según su criterio.
11. El fallo del jurado será inapelable en todos los casos.
12. La participación en el concurso implica la aceptación íntegra de las bases del concurso.



COMISION DE CULTURA A.P.A
Zaragoza, 16 de abril de 2018.